

año del Sello fueron reunidos en sus respectivos ordenes
el Sr. D. Juan B. Albaladejo Alcalde de Realidad y
los Concejales D. Cesario de la Cruz, D. Blas
Mora, D. Ignacio Rodriguez, D. Silve-
stre Gomez con el Procurador D. Pedro
Lopez. Por mi el Sr. D. de la Cruz de la
corporacion oficial y acordaron su cumplimiento en
todo su parte y en particular de una
comunicacion del Sr. Jefe Superior Político
de la Provincia su fecha diez del que sigue
relativa sobre que la villa de premen-
sionada tiene un mercado en los Domingos
de cada semana y por lo que se acordó
que todos los años en los dias 22, 23, 24, y 25
de Julio como San Jefe pide informe a este
municipio si le era útil o no tanto a estos
vecinos como a los demas limitrofes, y con-
siderandolo muy bien útil que unátil la is-
talaion del mercado y feria de que se tra-
ta acordado esta corporacion se oficie
a dicho Sr. Jefe manifestando la opinion
de esta corporacion. Con lo que se dio por
firmado este acto que firman los S. S. que
saben de que certifico. Rodriguez

Albaladejo
Gomez

Lopez

C. A. D. A. C.
Gomez

En la villa

